



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Casas DE Juan Núñez
28/09/2022



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Casas DE Juan
Núñez
MARIO CORTIJO CORMAN
28/09/2022



Ayuntamiento de
CASAS DE JUAN NÚÑEZ

NIF: P0202100D

Secretaría e Intervención

Expediente 1084279T

DECRETO

ASUNTO: CONVOCATORIA CELEBRACIÓN PLENO ORDINARIO PARA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en uso de la atribución que me confiere el artículo 46 de la ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez el día **3 de OCTUBRE de 2.022, lunes, a las 19,30 horas**, recordando el uso obligatorio de mascarilla al ser un espacio cerrado.

SEGUNDO.- Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

Punto 1º.- Aprobación, si procede, de los borradores de actas de sesiones anteriores. (25-07-2022 y 15-09-2022).

Punto 2º.- Aprobación, si procede, de los días festivos locales para 2.023.

Punto 3º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Punto 4º.- Dar cuenta de Decretos de Alcaldía.

Punto 5º.- Ruegos y preguntas.



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NÚÑEZ

Código Seguro de Verificación: A2AA 4AKM 92N4 L9LW WX4U

Resolución Nº 150 de 28/09/2022 "DECRETO DE ALCALDÍA CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 3 DE OCTUBRE DE 2022" - SEGRA 628447

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdejuannunez.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1